

# ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL FRANQUISMO Y LA CONTEMPORÁNEA (2000 HASTA NUESTROS DÍAS) EN *TODOS LOS CUENTOS: EL BALNEARIO Y LAS ATADURAS* (1955) DE CARMEN MARTÍN GAITE

**Papa Mahamet KANOUTE**

*Doctorant à l'université Gaston Berger de Saint-louis, Sénégal*  
*pakanoute@gmail.com*

## Resumen

*Mirando la evolución de la sociedad española, sobre todo con las mutaciones sociales, se puede decir que se trata de una de las sociedades que notó muchos cambios en todos los aspectos. Por eso, nuestro presente artículo se enfocará en un estudio comparativo entre la sociedad española durante el Franquismo y la contemporánea. Tal estudio tocará las áreas de la vida diaria como la política, la economía y sobre todo lo social. Para equilibrar nuestro trabajo, mostraremos primero las semejanzas y luego abordaremos las diferencias entre la sociedad española en el Franquismo y la de 2000 hasta nuestros días. Este estudio comparativo mostrará que España ha conocido cambios durante estos dos periodos. En efecto, la España del Franquismo vivió en la dictadura entre 1939 y 1975, durante estos años, el país se enfrentó con problemas políticos y socioeconómicos muy graves mientras que la España contemporánea, es decir, ¡la de 2000 hasta nuestros días, se encuentra en plena democracia y pone de relieve la apertura del país al mundo exterior; lo cual favorece su desarrollo tan rápido como importante a nivel político y socioeconómico.*

## Résumé

*En regardant l'évolution de la société espagnole, surtout avec les mutations sociales, on peut dire qu'il s'agit d'une des sociétés qui a remarqué beaucoup de changements dans tous les aspects. Pour cette raison, notre article se concentrera sur une étude comparative entre la société espagnole pendant le franquisme et la contemporaine. Cette étude touchera les domaines de la vie quotidienne comme la politique, l'économie et surtout le social. Pour équilibrer notre travail, nous montrerons d'abord les similitudes et ensuite nous aborderons les différences entre la société espagnole sous le franquisme et celle de 2000 jusqu'à nos jours. Cette étude comparative montrera que l'Espagne a connu des changements au cours de ces deux périodes. En effet, l'Espagne du franquisme a vécu sous la dictature entre 1939 et 1975, au cours de ces années, le pays a été confronté à des problèmes politiques et socio-économiques très graves alors que l'Espagne contemporaine, Celle de 2000 à nos jours est en pleine démocratie et met en évidence l'ouverture du pays au monde extérieur, ce qui favorise son développement aussi rapide qu'important sur le plan politique et socio-économique.*

**Mots-clés :** *comparaison, société espagnole, franquisme et contemporain*

## Abstract

*Looking at the evolution of Spanish society, especially with social changes, it can be said that this is one of the societies which has noticed many changes in all aspects. Therefore, our article will focus on a comparative study between the Spanish society during the Francoism and contemporary. This study will cover areas of daily life such as politics, economics and above all social. To balance our work, we will first show the similarities and then address the differences between the Spanish society in Francoism and that of 2000 until today. This comparative study will show that Spain has experienced changes during these two periods. The Spanish Francoism lived under dictatorship between 1939 and 1975, during these years the country faced very serious political and socio-economic problems while contemporary Spain, The 2000-present version is fully democratic and highlights the country's openness to the outside world, which favours its rapid development as important at political and socio-economic level.*

**Keywords:** *comparison, spanish society, francoism, contemporary*

## Introducción

Ante todo, cabe precisar que el hecho de hacer este estudio comparativo entre ambas sociedades no quiere decir que dejemos la literatura para enfocarnos en la sociología, pero esto muestra la relación que existe entre la literatura y la sociedad desde hace siglos. Este matiz puede poner de relieve la pluralidad o la universalidad de la literatura clásica y contemporánea; podría ser también una manera de valorizar la relación que la literatura tiene con las demás ciencias. Esto es, la literatura es lo que más interés da a las preocupaciones de la sociedad. Si miramos bien el desarrollo del presente trabajo, nos damos cuenta de que el punto de partida es la literatura de manera general y luego nos ponemos en un estudio puramente sociológico, pero todavía con fines literarias. Pero, merece reconocer que la literatura en general, el género novelesco, en particular, es la ciencia que más interés da a la sociedad.

La novela, viene a mencionar las condiciones de vida o diremos mejor que esta novela se preocupa no solo por la situación social sino también la de la vida diaria de todas las personas dentro de una sociedad. Cabe precisar que la novela fue utilizada por muchos autores de diferentes continentes. Pero nos interesamos por el estatuto de dicha novela en España durante la postguerra que fue marcada por una dictadura feroz del General Francisco Franco. Desde esta perspectiva, habrá una toma de conciencia por parte de los escritores para denunciar

las condiciones difíciles de la sociedad de aquel entonces. Entre estos autores, los más destacados fueron según Raquel Conde Peñalosa:

En general las autoras más conocidas en todos los ámbitos críticos, las más leídas y editadas son: Carmen Laforet, Carmen Martín Gaité, Ana María Matute, Elena Quiroga y Dolores Medio. Otras siete novelistas son tratadas con frecuencia: Mercedes Ballesteros, Rosa Chacel, Concha Espina, Mercedes Formica, Eulalia Galvarriato, Carmen Kurtz y Elena Soriano. Algunas mujeres más van resurgiendo en ámbitos específicos como María Teresa León ligada a la Generación del 27 o a los autores del exilio. (Conde Peñalosa, 2008: 6)

Carmen Martín Gaité, este nombre llama mucho nuestra atención porque aparece en muchos libros ya leídos. Forma parte de los escritores más destacados de su época en España. Nació el 08 de diciembre de 1925 en Salamanca. Carmen Martín Gaité fue la segunda hija de la pareja de José Martín López (nacido en Valladolid en 1885) y María Gaité Veloso (nacida en Orense en 1894). Fue llamada también Princesa de las letras de Asturias. Fue la mujer más premiada de su generación y formó parte de la generación del 50. Entre sus obras, tenemos *Entre Visillos* (1958) que ganó el XIV Premio Nadal, *El cuarto de atrás* (1978),” *El proceso de Macana* (1970) y entre otras *Todos los cuentos: el balneario y las ataduras* (1955), obra en la que se centra nuestro trabajo cuyo tema consiste en estudiar las evoluciones de la sociedad española durante el periodo de 1939 a hoy día.

La obra se ubica en la época de la posguerra en la que Carmen Martín Gaité pone de relieve las desigualdades de aquel entonces. Dicho tema es muy recurrente en la producción literaria de América (*los de debajo* de Mariano Azuela 1916), de Europa (*les pauvres gens* de Victor Hugo), de África (*une si longue lettre* de Mariama Ba) y sobre todo en la producción literaria de la España de posguerra especialmente en la de Carmen Martín Gaité con *Todos los cuentos: balneario y las ataduras*. Así, en el ansia de bien canalizar nuestro tema, nos hacemos las siguientes preguntas: ¿Cómo vienen planteadas en la obra las desigualdades sociales en Europa (1939-1975) en general y en España durante el franquismo en particular? Y ¿cuáles son las diferencias y semejanzas entre la sociedad española en

el franquismo y la de 2000 hasta nuestros días? Tales preguntas son las que intentaremos contestar a lo largo del presente trabajo.

## **1. Las semejanzas entre las dos sociedades**

En esta secuencia, nos toca hablar de las semejanzas que existen entre la sociedad española del Franquismo y la de nuestros días enfocando en el dominio político y socioeconómico.

### ***1.1. A nivel político***

Hablar de las semejanzas a nivel político de una misma sociedad en dos periodos diferentes resulta casi imposible por haber muchos cambios. Se trata de comparar la misma sociedad tras casi cuarenta y cinco años (45) de evolución. Recordemos que entre 1939 y 1975, España fue marcada por un régimen dictatorial, o sea, según palabras de Alberto Fernández Puig,

El franquismo es un periodo de la historia de España que dura cuarenta años, en concreto desde otoño de 1936 hasta la muerte del dictador en 1975 (...) el régimen continuará siendo el mismo durante todo el periodo, es decir, ausencia de libertades políticas, culturales, laborales e individuales, y poder ejercido de manera personal por un dictador el cual acumula en su mano todos los resortes del poder. (Puig, 2011: 37)

Pero sabemos con certitud que actualmente en España estamos en el tiempo de la democracia. De hecho, sería posible decir que existen semejanzas políticamente entre estas dos épocas. Hay ciertos problemas políticos que prosiguen existiendo hasta entonces debidos a muchos factores. De este modo, urge señalar que no son numerosos y para este estudio, nos toca hablar de dos problemas que constan de la militancia entre los partidos políticos y el separatismo.

En el dominio político, según nosotros, el primer aspecto que estas dos sociedades comparten hasta hoy, es el problema de los partidos políticos; dicho de otra manera, la militancia entre los partidos políticos que se oponían durante la Guerra Civil española se ve claramente en la sociedad contemporánea; así pues, el problema de la militancia no se

presenta de la misma manera como solíamos verlo en periodo del franquismo. En efecto, esta ideología de pertenecer a un partido político y defenderlo como se defiende una patria continúa manteniendo su existencia en la actualidad mientras que no presenta la misma visión negativa que puede provocar un conflicto entre ellos. Podemos notar la oposición de los partidos políticos como los de Derecha con el Partido Popular, los de la Extrema Derecha con la presencia de Vox. No tardamos en evocar los izquierdistas como el Partido Socialista Obrero Español y Podemos. En la España contemporánea estos partidos políticos siguen formando parte de la vida política del país. Además, cuando hablamos de la política de España, nos referimos directamente a aquellos partidos porque desempeñan un papel importantísimo en el advenimiento de la democracia de dicho país. Las presentes líneas de Bassnier pueden aclarar más nuestra idea al escribir que:

Principaux acteurs de cette transformation politique et sociale, les partis politiques espagnols ont également connu de profondes mutations (...) marquée par une certaine instabilité de l'offre politique et par une confusion due à la présence d'une multitude de sigles (parfois rattachés à des groupuscules formés seulement à l'occasion des élections et disparaissant ensuite). (Basnier, 2002 :44)

El problema de la militancia en la población entrenó la guerra civil de 1936 y constatamos que en la vida política contemporánea esa militancia ocupa una influencia destacada en la mente de una parte de los españoles. Durante las elecciones presidenciales, la pertenencia a un partido político influyente puede desempeñar un papel decisivo en los resultados finales. En otras palabras, si recorremos la historia política de España desde la muerte de Franco, nos daremos cuenta de que, desde la transición democrática de 1976 hasta en la actualidad, la sucesión de los presidentes del gobierno español ha sido marcada por la diversidad de partidos políticos. De Adolfo Suárez a Pedro Sánchez, el cambio de los partidos políticos está en el centro de las noticias políticas. Por eso, Bassnier continúa diciendo que en la España contemporánea:

Les partis politiques espagnols entrent dans une phase de

consolidation qui s'est traduite par une certaine stabilisation de leur nombre et de leur influence respective au sein des institutions. Des partis (...) sont devenus les éléments clefs du système politique espagnol grâce à une présence continue au sein des Cortes et des collectivités locales. (Basnier, 2002 :43)

El segundo aspecto que estas dos sociedades tienen en común es, obviamente, el problema del separatismo que se puede ver de manera clara en el país sobre todo durante estos tres años antes. Así, se trata de un problema muy grave que pone en tela de juicio la integridad de España, lo que hace de dicho problema, una lucha que dura muchos años.

Tras la muerte de Franco el 21 de noviembre de 1975, el país se enfrentó, sin embargo, en una situación dramática: los recuerdos de la Guerra Civil, la inexperiencia política, la crisis económica y sobre todo los atentados terroristas de diferentes signos debido al problema del separatismo que acababan provocando muchas consecuencias como el exilio de la población. Como lo muestran estas palabras «Durante decenios, la presión de la violencia terrorista ha obligado a muchas personas a abandonar Euskadi.». (Etxenike, 2012: 1). Para decirlo así, el problema de España desde años, ha sido el separatismo que es más visible en dos comunidades autónomas: Cataluña y País Vasco. En efecto, indagando en la historia política de España, nos percatamos del problema del separatismo que sigue existiendo. Se trata de grupos de personas que reivindican su independencia. El separatismo puede tener muchas causas como consecuencias, en España, aunque aquellas no constituyen el objetivo de nuestro análisis.

Por añadidura, incluso durante los años de la dictadura de Franco, estas dos comunidades autónomas habían comenzado a exigir la independencia para la secesión del Estado unitario español. Aunque los objetivos eran los mismos, había una diferencia en su forma de lucha. Es decir, que el separatismo catalán libró una lucha pacífica basada en el diálogo y el debate con el gobierno, mientras que el País Vasco, con el grupo terrorista Euskadi Ta Askatasuna (ETA), hizo su lucha de manera violenta cometiendo atentados y secuestros. Un fragmento sacado de un artículo nos da un ejemplo de daños causados por ETA: «Pero el atentado mató a dos gemelas de tres años, Esther y Miriam; a una niña

de seis, Silvia; a otra de siete, Silvia; a otra de 12, Rocío; y a un menor de 17, Ángel. A otros los dejó huérfanos. Sin familia alguna en la que anclar su corta vida.» (Belaza, 2012: 1)

Todo ese problema de separatismo existió durante el periodo franquista y hoy en día en la sociedad contemporánea. Su efecto sobre el trauma de la sociedad ha disminuido porque en 2018 el estatus de ETA fue disuelto por sus líderes. Un año después, el referéndum de los catalanes para la sucesión de España fracasó y sus líderes fueron encarcelados.

Estos acontecimientos muestran la situación histórica de la vida política española desde el advenimiento de la dictadura. De la transición a la democracia y, sobre todo, la internacionalización de España ha hecho de este un país con una rica historia política que contar a las generaciones futuras.

Por tanto, esto nos da, sin duda, la oportunidad de observar que, si hay algunas semejanzas a nivel político entre la sociedad española del régimen de Franco y la de hoy en día, sería en términos de militancia y de separatismo.

### ***1.2. A nivel socioeconómico***

En esta secuencia, analizar las similitudes entre estas dos sociedades en términos sociales y económicos es como hacer este estudio sin separarlas. En otras palabras, los problemas económicos están vinculados a los problemas sociales, porque si el país experimenta una crisis económica, su sociedad será la que más sufra. Por eso, en España, durante la dictadura de Franco, hubo varias crisis, especialmente económicas, que provocaron un aumento del desempleo y la pobreza. Por eso, autores de la posguerra como Carmen Martín Gaité utilizaron personajes pobres y con trabajos de la clase baja para poder pintarnos la situación tan difícil como triste en la que vivían los españoles de dicha época. En su cuento “El balneario”, pone en escena el papel de los cobradores al decir que: «Hemos llegado esta tarde, después de varias horas de autobús. Nos ha avisado el cobrador». (Gaité, 1956: 17) La autora, al principio de su libro, el primer personaje empleado es el del cobrador que no formó parte de la clase alta; esto podría explicar de nuevo su compromiso en la lucha contra la desigualdad social que solíamos ver en el centro de la vida diaria de los españoles.

La economía durante el franquismo ha conocido un desastre, primero, España no benefició de las ayudas del plan Marshall para el aumento de la economía y la reconstrucción de los países afectados por la Segunda Guerra Mundial porque no participó. Segundo, la política de los sectores de la industria y agricultura había sido un fracaso total a lo que se añadió la sequía y el hecho de que los rendimientos agrícolas bajaron y las cosechas fueron insuficientes. Eso provocó una situación difícil poniendo el país en la miseria y la pobreza que acabaron por aumentar la injusticia. Este autor muy conocido del teatro español de la posguerra, Antonio Buero Vallejo, lo describe diciendo que: «Intenta ser (...) un revulsivo. El mundo está lleno de injusticias y de dolor: la vida humana es, casi siempre, frustración. Y aunque ello sea amargo, hay que decirlo. Los hombres, las sociedades, no podrán superar sus miserias si no las tienen muy presentes». (Vallejo, 1994: 458)

Entonces, ¿qué podemos decir de la sociedad contemporánea cuando también se ve afectada por dos crisis de las que no saldrá tan fácilmente y que a su vez pondrán el país en una situación caótica con el resultado de un aumento muy rápido de la tasa de la pobreza y del paro?

La España del franquismo y la contemporánea son caracterizadas, en el dominio socioeconómico, por la pobreza, el paro y la crisis económica. Asimismo, es necesario decir que estos problemas no se presentan de la misma manera en la sociedad contemporánea. En efecto, en la primera parte del presente trabajo, mostrando la situación de las clases sociales protagonistas en la España de posguerra, hemos pintado la pobreza, el paro y la crisis económica en la que vivieron los españoles de aquel periodo. Por eso, afirmamos que la pobreza en la sociedad contemporánea se caracteriza por varios factores. Mejor, España forma parte de uno de los países europeos donde la tasa de pobreza y de desempleo es muy alta. Estas líneas pueden servirnos de aclaración: «España era, en ese momento, el país de la Unión Europea con mayor tasa de desempleo (20%) y la situación se tornaba más grave si se atendía al porcentaje de desempleo juvenil (42.8%).» (Meyenberg, 2017: 223)

España vivió una situación preocupante en el que se notó un aumento de la tasa de pobreza y desempleo que podría ser debida a la crisis económica de 2008 que ha sacudido el país. En efecto, desde la guerra civil, los españoles buscan políticas efectivas para combatir esos problemas, pero hasta ahora han sido lentos encontrarlas. En 2008, el



país se encontró frente a una crisis económica que redujo su riqueza hasta provocar una pobreza en la que su población padeció. A modo de ilustración, nos podemos conformar con la afirmación siguiente: «Además de la debilidad de los indicadores macroeconómicos, el porcentaje de desempleo representaba el problema más desafiante para el gobierno». (Meyenberg, 2017: 223)

Es como para decir que estas dos crisis acabaron poniendo el país de rodillas.

Otros denominadores comunes de estas dos sociedades son el fenómeno del éxodo rural y la emigración que todavía se ven en la sociedad española. Así, durante el período franquista, los españoles abandonaron sus hogares a causa de las amenazas o masacres de Franco. Esta situación durante el franquismo se ve apoyada por Carmen Martín Gaité cuando el protagonista de su cuento “un día de libertad” soñó diciendo a su mujer, Marta, que: «Podíamos irnos lejos, desentendernos de todo lo que nos ha rodeado estos años: vender los trastos, la casa, hacer un largo viaje». (Gaité, 1956: 159) La autora intentó pintar la miseria y el deseo de los españoles durante la dictadura. La mayor parte de la población estaría de acuerdo con vender todo lo que tenía en sus barrios para irse lejos de la miseria y de las matanzas del régimen de Franco. La situación no era fácil para Carmen y solo lo puede manifestar mediante sus personajes ficticios, pero con deseos reales y eso se muestra en su obra *El cuarto de atrás* cuando la protagonista se exilia en una isla para liberarse de las borrascas de la vida. Dijo: «si te riñen, te vas a Bergai. Ya existe. Es para eso; para refugiarse». (Gaité, 1978: 146) Viendo la situación crítica de las zonas rurales, Miguel Delibes en *Las ratas*, puede ser una perfecta ilustración. Eso se puede demostrar a raíz de una discusión entre Justito y la Columba cuando intercambian diciendo que: «[...] de hambre en Bilbao que, de hartura en este desierto, ya ves». (Delibes, 1962: 111) Para ella, el pueblo es de desierto y prefiere irse a la ciudad. Delibes quiere mostrarnos aquí la dura vida y los afanes de la sociedad española de posguerra.

Hoy en día, esta misma sociedad abandona las zonas rurales o sus países debido a la pobreza, el desempleo y la miseria. En efecto, la modernización y el desarrollo de las ciudades económicas españolas, donde la demanda de mano de obra es muy elevada, empujan a los jóvenes que viven en los pueblos a trasladarse a estas llamadas ciudades para tener una vida mejor. Ya hemos visto la misma escena durante el

período de Franco cuando una gran parte de la población española se exilió para evitar el asesinato o la tortura por parte del dictador. La represión de la población por el régimen franquista se comprende mediante dichas líneas: «las ha delatado, entre torturas, su secretario general José Nero, y, tras un mes y medio en la cárcel de las Ventas -que tiene capacidad para 200 reclusas, pero aloja a 20.000-, son finalmente fusilados.» (Laviana, 2006: 28-29)

Por añadidura, en la España contemporánea, entre el fin del año 2019 y el principio de 2020, esos problemas de la pobreza y el desempleo aumentarán debido a la pandemia del coronavirus. Así, con la aparición de este nuevo virus, varios sectores son cerrados y muchas personas pierden sus empleos. Aquí también, el país se encuentra con una crisis peor que la de 2008 que acaba por poner en tela de juicio los esfuerzos ya realizados; España tiene que luchar de nuevo contra esos problemas que siguen formando parte de su programa cotidiano. El siguiente fragmento lo pone de relieve: «La crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 también ha afectado muy seriamente a la economía, provocando una crisis de enorme calado.» (Giménez, 2020: 1).

Por consiguiente, las semejanzas entre sendas sociedades a nivel político y socioeconómico se definen por tener muchos aspectos en común, aunque tengan 45 años de diferencias. Las crisis económicas y el aumento de las tasas de la pobreza y del paro han sido los puntos idénticos a estas dos sociedades del mismo país. Así, ¿qué decir de sus diferencias en el dominio político como socioeconómico?

## **2. Las diferencias entre ambas sociedades**

### ***2.1. A nivel político***

A nivel político, la sociedad española de 1939 a 1975 fue marcada por una visión tradicionalista y antimodernista encabezada por el régimen de Franco. Por eso, llamamos este periodo: el Franquismo. En efecto, el Caudillo optó por una España nacionalista y conservadora de los valores religiosos y arcaicos. No quería la internacionalización del país. Era como si la población estuviera encerrada en un tarro o acuario. Esta ideología del régimen franquista, lo podemos entender mejor cuando citamos el siguiente pasaje: «Desde el principio de 1939, cuando la derrota ya solo es cuestión de tiempo, las posibilidades empezaban a atisbarse: la pérdida de sus empleos, la cárcel e incluso la muerte (...)». (Laviana, 2006: 42).

En este caso, podemos decir que la España franquista vivió un régimen gubernamental donde todos los poderes del Estado se concentraron en las manos de los partidarios del General Franco.

El Dictador no admitió las acciones e ideas de la oposición, tuvo poder y autoridad absolutos. No se trataba de un régimen democrático tampoco autocrático, donde existió la participación del pueblo mientras que, en la forma republicana de la democracia en la España contemporánea, el poder se divide en tres: el poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial. En la España franquista, no hubo tal división, estuvieron todos los poderes en una sola persona o en un solo grupo. Estos eventos se comprenden más con las frases siguientes: «Para dar un buen escarmiento, el Régimen condena a muerte a 56 personas en juicio sumarísimo, el procedimiento que la ley del 12 de junio de 1939 ha asignado para todos los delitos derivados del Movimiento Nacional, sean flagrantes o no.» (Laviana, 2006: 28). Dado que no existía la división en semejante régimen, las leyes que se aplicaron fueron directamente propuestas por la figura monárquica. Los ciudadanos no poseyeron leyes que los amparaban, ya que en la mayoría de los casos, la constitución fue adaptada a las necesidades del dictador y del grupo al que representa. Durante la inmediata posguerra, los vencidos se encontraron frente a una suerte opresión o represión social causada por los gobernantes dictadores. Así la represión fue, en palabras del profesor Moradiellos: «Una política social de "limpieza y depuración" de enemigos y desafectos enormemente fructífera para la dictadura franquista, sin la cual no resulta cabalmente comprensible su consolidación y pervivencia durante tantos años y en tan diferentes contextos internacionales». (Moradiellos, 2000: 237)

El dictador pudo acceder al poder mediante un golpe de estado o con el apoyo de las fuerzas armadas del mismo país; tal fue el caso de España. A estos gobiernos se los conoce como monarquías absolutas puesto que la elección del dictador no depende del pueblo. Este último no está representado ni participa cuando el gobierno se reúne para la toma de decisiones.

También, el dictador supervisó el contenido de los medios de comunicación, así como sus periodistas y trabajadores. De esta forma, tenía bajo su control y dominio los medios que le permitieron persuadir a la población de su buena gobernación. Es decir, el papel de los medios

de comunicación, en esta forma de gobierno, es de transmitir a la población solo informaciones que demuestran la imagen positiva del líder dictador.

Por consiguiente, la sociedad española del franquismo es totalmente diferente a la de nuestros días. Porque tras la muerte de Franco, el constituyente español no reflexionó durante mucho tiempo para establecer una forma adecuada que le permitiría gobernar el país sin que tenga problema. Esta forma es nada más que la monarquía parlamentaria. Dicha monarquía permitiría evitar correr el riesgo de dejar al Rey tomar ciertas decisiones importantísimas como el caso del dictador. El siguiente pasaje lo aclara:

El proceso de decisión democrática –y, con él, ese Derecho y ese Estado– es el que más se identifica con el proceso de decisión ética (...) El sistema democrático es, también por eso, el más ético, el más justo. Y aún lo es más cuando todo eso (de la cultura a la economía) fortalece la autonomía moral. (Díaz, 2010: 05)

Al instalar un régimen parlamentario clásico con la democracia, había un riesgo que el gobierno sería inestable por la inexistencia de partidos con la mayoría parlamentaria. En este aspecto, la Constitución de 1978 estableció mecanismos para evitar aquel riesgo. Los mecanismos de la monarquía parlamentaria constan de dos elementos: el arbitraje real y las relaciones de colaboración con el gobierno y los cortes. Esta forma de gobierno no podía dar a una persona todos los poderes para dirigir el país como vimos con el caso de Franco. Este colosal trabajo realizado, lo llamamos ahora democracia, que es el fruto de una lucha de muchos años que el pueblo español ha podido ser capaz de enfrentar. El eminente profesor Elías Díaz lo demuestra con su pluma cuando afirma que: «Son ya más de treinta años los transcurridos en nuestro país desde el fin de la dictadura, el arranque de la transición democrática, su consolidación siempre como proceso abierto y la consecuente promulgación de la Constitución en 1978.» (Díaz, 2010: 05)

La democracia y la internacionalización de España son los verdaderos contrastes entre estas dos sociedades. Por una parte, como ya se ha mencionado anteriormente, la España de Franco se caracterizó por una visión tradicional y arcaica marcada por una dictadura de 1939 a

1975. Por otra, la España contemporánea es más bien democrática e internacional. Esto es, su pertenencia a instituciones internacionales como la Unión Europea, las Naciones Unidas, etc., la convirtió en un país libre y democrático. Como resultado, hoy en día, España sigue siendo uno de los países más ricos en términos de historia política, porque ha sufrido varios cambios.

## ***2.2. A nivel socioeconómico***

Desde la llegada de los griegos en la Península Ibérica hasta el advenimiento de la dictadura de Franco, España ha sufrido varios problemas y cambios decisivos tanto sociales como económicos. Estos cambios han permitido a España ganar mucha experiencia para llevar a cabo su vida actual. Dicho de otra manera, el sistema de vida en la España contemporánea es el resultado de varios acontecimientos vividos en los que la sociedad española ha podido sacar lecciones de moral. En efecto, en términos sociales, la España franquista estuvo marcada por las matanzas y masacres derivadas de la Guerra Civil y también de la dictadura del General Franco. Sin embargo, los contemplativos no están listos para hacer daño a los demás para alcanzar sus objetivos o mejorar sus condiciones de vida. Es lo que Mario intenta explicar a su hermano mayor en las líneas siguientes:

Vicente. — (Frío.) ¿Por qué no salir?

Mario. — Te lo estoy explicando (...). Me repugna nuestro mundo. [Todos piensan que] en él no cabe sino comerte a los demás o ser comido. Y encima, todos se dicen: ¡devora antes de que te devoren! Te daremos bellas teorías para tu tranquilidad. La lucha por la vida (...). El mal inevitable para llegar al bien necesario (...). La caridad bien entendida (...). Pero yo, en mi rincón, intento comprobar si puedo salvarme de ser devorado (...), aunque no devore. (Vallejo, 1967: 125)

En la actualidad, la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión son las armas de protección de cualquier sociedad, incluida la española, mientras que esto era imposible durante el régimen dictatorial. Por supuesto, la visión de modernización que tiene hoy la España contemporánea no existía durante la dictadura porque, como

hemos explicado en las líneas anteriores, el dictador optó por una España tradicional donde los medios de comunicación estaban controlados por el régimen y no el pueblo.

Otro contraste, esta vez que nos parece muy importante en la evolución social de España, es la situación que vivió la mujer en la posguerra. De hecho, todos sabemos que, durante la dictadura de Franco, las mujeres españolas no tenían más que dos opciones para vivir: casarse y quedarse en casa para administrar el hogar o hacerse monja. Esta era la vida que todas las mujeres tenían que elegir, excepto las que se exiliaban para vivir en otros países. Aclaremos esta idea mediante dichas palabras: «El divorcio era ilegal y era casi imposible escapar del casamiento, aún ocurrieran casos del maltrato o del abuso físico, ellas tampoco tenían el derecho de controlar su propia herencia. Aunque el divorcio era ilegal, algunas parejas se separaron y vivían en casas diferentes para hacer mejor sus situaciones.» (De Angelis, 2014: 14) Así, la visión del dictador era que el lugar de una mujer estaba cerca de su marido y no en el lugar de trabajo o en las escuelas para estudiar; para él, esto era inaceptable y lo defendió con toda su posibilidad, no dudó en matar a personas. Eso se puede justificar con las líneas de Julie De Angelis (De Angelis, 2014: 14) que dice que:

La marginalización de las mujeres era tan atrincherada en la mentalidad de los españoles que había poca oposición a los códigos legales que Franco introdujo en la Constitución. La mayoría de los republicanos que apoyaban el sufragio femenino fue matada por mandato de Franco. Él los consideró contra-España, y su falta de patriotismo fue suficiente para merecer la muerte. Los historiadores piensan que más de 61.000 españoles murieron en el primer año de la dictadura de Franco por sus creencias políticas, una cifra que incluye a casi 7.000 clérigos.

Estos hechos llevaron a algunas mujeres a tomar sus plumas para denunciar estas injusticias en las que vivían los españoles. Así, la corriente de la literatura femenina, que había existido durante varios siglos, iba a experimentar un auge en la literatura española de la posguerra. Incluso durante la dictadura de Franco, asistimos a una oleada de publicaciones de varias obras escritas por mujeres como la autora de la obra en la que

trabajamos Entendemos más su posición cuando la narradora dice que «Paca la de abajo, sí, señor; Paca la de abajo, la hija de la portera. ¿Y qué? ¿Pasaba algo con eso? Vivía abajo, pero no estaba debajo de nadie. Tenía sus apellidos, se llamaba Francisca Fernández Barbero (...)». (Gaite, 1956: 143) En esta secuencia, Carmen querría mostrar la toma de conciencia por parte de ciertas mujeres aun durante la dictadura. Para ser más sencillo, este fragmento nos inspiró el tema de la desigualdad social en España, de ahí la riqueza de los temas tratados. Asimismo, en la vida política de la España contemporánea, el sitio de la mujer se hace reconocer por su participación en las actividades políticas como lo atestigua este fragmento:

The measures adopted by some parties to increase the presence of women in their electoral party lists began to achieve significant results in the '90s: at the beginning of the decade the number of female MPs was under 15%, whereas in 2000 the number of seats held by women had doubled, reaching almost 30%. In March 2007, shortly before the regional election was held, the Act for the Effective Female-Male Equality was passed. (Oñate, 2010: 32)

En la sociedad española actual, ha ganado mucha más consideración el género femenino gracias a la democracia y la paridad que se propugnan no sólo en España sino en todo el mundo. Hoy en día, cada vez más, existen obras literarias que tratan temas relacionados con la situación de la mujer. Esta toma de conciencia de las mujeres podría ser el resultado de una lucha durante décadas en todo el mundo. La actualidad nos muestra la diferencia entre la sociedad española durante el régimen de Franco y la de hoy desde el punto de vista social.

En el campo económico, podemos ver que la España clásica era más bien nacionalista. De hecho, el sistema económico de España bajo el reinado de Franco se basaba en la producción local, es decir, la agricultura y la industria del país; porque el período de 1939 a 1975 coincidió con la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, España, que, a su vez, acabó de salir de la Guerra Civil, quedó completamente arruinada por esa última. Esto no le dio la oportunidad de depender de

la ayuda económica internacional para recuperarse. Como lo podemos ver: «la tesis de Franco, con hábil prudencia, burló a Hitler logrando que España no entrase en la Segunda Guerra Mundial, ha sido, hasta hoy, uno de los duraderos mitos franquistas». (Laviana, 2006: 201) Esta fue la razón por la cual el dictador había optado por una economía puramente nacional. Animó a la población a trabajar a duras penas para sobrevivir y para recuperar la economía del país frente a la crisis económica que trajo la pobreza a España.

Por otro lado, si miramos el sistema económico de la España contemporánea, es todo lo contrario. Así, con la globalización y su adhesión a la Unión Europea, el sistema económico de España se caracteriza por la internacionalización de los cambios; lo cual muestra un contraste considerable en términos económicos entre estas dos sociedades. El resultado de la prueba es el mismo según estas declaraciones:

## **Conclusión**

En resumidas cuentas, era cuestión de equiparar la sociedad española en el franquismo y la contemporánea pintando no solo sus semejanzas sino también sus deferencias a nivel político y socioeconómico. Haciendo esta comparación, nos damos cuenta de que estas dos sociedades del mismo país tienen semejanzas como diferencias notables. Las semejanzas de tipo políticos vienen señaladas por los problemas de la militancia entre los partidos políticos españoles y del separatismo que existen todavía en la España contemporánea. El dominio socioeconómico, por su parte, se puede resumir a partir de esta trilogía: pobreza, desempleo y crisis económicas. Por lo que se refiere a las diferencias, destacamos también que, al nivel político, en la sociedad contemporánea, no existe la dictadura sino la democracia y el país va abriéndose al mundo contemporáneo. Hablando del aspecto socioeconómico, notamos que la promoción de los derechos humanos sobre todo los de la mujer y la internacionalización de España, así como la manera de gestionar las crisis y problemas sociopolíticos representan los verdaderos contrastes entre sendas sociedades. Por lo tanto, decimos que en lugar de basarse únicamente a nivel nacional, la sociedad contemporánea, al contrario a la del franquismo está optando por una economía puramente abierta y flexible. Lo que favorece de nuevo el estudio de los contrastes entre



sendas sociedades a nivel político como socioeconómico. Esta breve equiparación entre ambas sociedades nos permite ahora destacar los resultados de los que podemos aportar son las siguientes: hemos podido no solo informarnos de la estructura de las clases sociales sino también de las características de los modelos políticos y socioeconómicos en España desde 1939 hasta hoy. Asimismo, a lo largo de nuestra reflexión, nos referíamos a la teoría marxista y la socio-crítica para decorticar el tema de las desigualdades sociales en la sociedad española durante el franquismo en *Todos los cuentos: el balneario y las ataduras* de Carmen Martín Gaité. Hace falta señalar también que la originalidad o novedad de nuestro trabajo estriba en los estudios comparativos que han sido posibles gracias a la universalidad de la literatura y de la sociología. Por otra parte, este papel universal de estas últimas nos ha permitido mostrar la relación y el interés que la literatura da al estudio de temas ligados a la sociedad. Lo que nos ha aportado, sin lugar a dudas, una ayuda considerable. En realidad, el punto de partida era la obra de Carmen Martín Gaité con el tema central de las desigualdades sociales en la España del franquismo. Pero a partir de aquel, hemos sacado el estudio comparativo entre lo clásico y lo moderno ya mencionado en las líneas anteriores.

Además, aprovechamos la ocasión para decir que, hoy, la cuestión del género o de la etnia y aquellas clases sociales precitadas siguen siendo los principales factores sociológicos para entender bien la estratificación que existe en el mundo. El concepto de luchas de clases sigue existiendo a través del mundo de manera general. Sin embargo, urge precisar que, con toda franqueza, no deberíamos hablar de desigualdades sociales sino del problema de iniquidad social porque no podemos ser iguales. Pues bien, habrá siempre personas superiores e inferiores en el mundo. Pero, lo esencial es que se establezcan justicia y equidad en el seno de ambos grupos. Opinamos que a los escritores contemporáneos en general y particularmente a los literatos les toca sensibilizar y concientizar a esta nueva generación sobre la importancia de la justicia y equidad en una sociedad. Creemos que es la única cosa que permitiría a la humanidad tener una vida mejor.

## Referencias bibliográficas

- Antón, Antonio** (2016), *Desigualdad social e injusticia*, Inicio Columnistas, Universidad Autónoma de Madrid.
- Basnier Erwan** (2002), *Système de partis politiques et comportements électoraux en Espagne de 1977 à 2001*, Vingtième Siècle 74, Revue d'histoire.
- De Angelis Julie** (2014), *El Efecto del Franquismo en la Representación de la Mujer en la Literatura Española*, ILVS Senior Honors Thesis.
- Díaz Elías** (2010), *La democracia en España El legado socialista de la Ilustración*, Fundación Alternativas.
- Gaite Carmen Martín** (1955), *Todos los cuentos: el balneario y las ataduras*, Barcelona, Ediciones Destino.
- Gaite Carmen Martín** (1978), *El cuarto de atrás*, Barcelona, Anagrama.
- Gaite Carmen Martín** (1960), *Las ataduras*, Barcelona, Destino.
- Laviana Juan Carlos (2006), *1939-1940 Franco-Hitler: Diálogo de sordos en Hendaya*, Biblioteca El Mundo, Madrid, Grupo Unidad Editorial.
- Meyenberg Yolanda** (2017), *Disputar la democracia. El caso de Podemos en España*, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Nueva Época, 62(230), Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moradiellos Enrique** (2000), *La España de Franco (1939-1975) Política y sociedad*. Madrid, Síntesis.
- Oñate Pablo** (2010), *The members of the Spanish autonomic parliaments: some features of a regional professionalized elite.*, 2 (33), 27-46, Pôle Sud.
- Puig Alberto Fernández** (2011), *La dictadura franquista: régimen político, evolución social y económica*. Clío 37.
- Vallejo Antonio Buero** (1967), *El tragaluz*, Madrid, Espasa Calpe.
- Vallejo Antonio Buero** (1994), *Acercas de mi teatro*, Madrid, Espasa Calpe.